SAIG.SC-008

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 13 de junio de 2019

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	5607-VIVAS CARRILLO HUGO JOEL
DOMICILIO	CALLE PROLONGACIÓN ALLENDE NÚMERO EXTERIOR 227, ENTRE CALLE 3 Y PRIVADA 2
RFC	VICH791203760 **TELEFONO** 981 1459115
DIAS ENTREGA	8 HÁBILES

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD	23-Archivo General del Estado de Campeche (AGE)
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

OC-0059
R0223-0011
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0746	ESCANER HP SCANJET PRO 2500 F1,RESOLUCIÓN ÓPTICA 1200 X 1200 DPI, ESCÁNER COLOR, ESCANEADO DÚPLEX, INTERFAZ ESTÀNDAR USB 2.0	PIEZA	1	$4,503.20	$4,503.20	16	$720.51	$5,223.71
0747	ESCANER EPSON PERFECTION V370 PHOTO,RESOLUCIÓN ÓPTICA 4800 X 9600 DPI, ESCÁNER COLOR, USB, NEGRO	PIEZA	1	$2,710.16	$2,710.16	16	$433.63	$3,143.79
0764	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MAC, PROCESADOR D DOBLE NÚCLEO DE2.3GHZ CON TURBO BOOST DE HASTA 3.6GHZ, ALMACENAMIENTO DE 1TB.	PIEZA	1	$25,182.08	$25,182.08	16	$4,029.13	$29,211.21

Total de artículos 3

SUBTOTAL	$32,395.44
IVA	$5,183.27
DESCUENTO	$0.00
TOTAL	$37,578.71

(SON: TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N)

Cadena original: |02|23|515|OC-0059|5607|375787104|13062019|3|18|

Cadena encriptada: ZL8U4ENJlp4MDlilxj48UyC3b5QluyoHKfGQurvlo8UZlcgcvTZ3Y9b0dgC2DggQau5JSf5joLY=

SIACAM: Compromiso

Id Solicitud SIACAM: 31133

Folio SIACAM: 0088

Código SIACAM:

292b237aa7ce44e29033cd69bd6880ca

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Candelaria Ake Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Denice Elizabeth Castro Cordova
Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

RECIBÍ:
FECHA: 19-06-19
NOMBRE: HUGO VIVAS
FIRMA:

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos, Dirección de Recursos Materiales